

DEL 16 AL 22 DE FEBRERO

# III FERIA DEL ESTUDIANTE



CHARLA CON ANTIGUOS ALUMNOS



MESA REDONDA



TALLERES Y CHARLAS



VISITA AL SALÓN DEL ESTUDIANTE DE MARMOLEO

Persigue tus sueños y no dejes que nada te detenga



Junta de Andalucía



IES María Cabeza Arellano Martínez



# ÍNDICE

## 1. ACCESO A LA UNIVERSIDAD EN ANDALUCÍA

|  |   |
|--|---|
| Alumnado con el título de Bachillerato o con titulaciones de ciclos formativos de grado superior ..... | 2 |
| A. Condiciones de acceso a la Universidad desde Bachillerato .....                                     | 3 |
| B. Matrícula de las pruebas de acceso y admisión a la universidad.....                                 | 7 |
| C. Calendario de la prueba de acceso a la Universidad desde Bachillerato para 2024.....                | 8 |
| D. Exámenes anteriores y orientaciones sobre la prueba de acceso a la Universidad.....                 | 9 |

## 2. CARRERAS UNIVERSITARIAS. NOTAS DE CORTE. UNIVERSIDADES.

|  |    |
|--|----|
| a. Notas de corte de años anteriores.....                | 11 |
| b. Proceso de preinscripción grados universitarios ..... | 12 |
| c. Catálogo de grados universitarios de Andalucía .....  | 20 |
| d. Universidades andaluzas .....                         | 21 |
| e. Otras universidades públicas y privadas .....         | 25 |



# 1. ACCESO A LA UNIVERSIDAD EN ANDALUCÍA

[www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/universidad/acceso.html](http://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/universidad/acceso.html)

A efectos de ingreso, todas las universidades andaluzas se constituyen en un mismo grupo, el Distrito Único Andaluz. De ese modo, en el **proceso de preinscripción** podrás elegir titulaciones y centros de cualquiera de ellas en igualdad de condiciones. La solicitud de plaza para todas y el seguimiento del proceso de admisión se realiza también a través de la web del Distrito Único:

- **Distrito Único Andaluz**



El procedimiento de acceso a estudios universitarios es distinto en función de tus titulaciones previas, tu edad (en el caso de los accesos a grados) y del nivel de estudios en el que quieras entrar.

El acceso a grados, además, requiere de la superación de una prueba específica cuyas fechas y características también varían para cada uno de los siguientes grupos:

- **Alumnado con el título de Bachillerato o con titulaciones de ciclos formativos de grado superior**
- **Alumnado mayor de 25 años**
- **Alumnado mayor de 40 años**
- **Alumnado con un título universitario oficial**

Es importante que conozcas bien el proceso y, especialmente, los plazos que lo regulan. Todas las solicitudes deben presentarse de forma telemática, así que la web del Distrito Único Andaluz se actualiza para dar acceso a los distintos trámites de solicitud de admisión y matrícula.

## Acceso a la Universidad con el título de Bachillerato o titulaciones de ciclos de grado superior

La Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU, la antigua Selectividad) consta de dos fases:

- **Fase de Acceso**, cuya superación es obligatoria para acceder a la universidad. La nota máxima que se puede alcanzar en esta fase es de diez puntos y la puntuación obtenida, junto con la nota media del expediente de Bachillerato, configura la nota de acceso. Se compone de:
  - Tres materias obligatorias: Lengua Castellana y Literatura II, una Lengua Extranjera (alemán, francés, inglés, italiano o portugués) e Historia de España.
  - Una cuarta disciplina de modalidad a elegir: Fundamentos del Arte II, Latín II, Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a la Ciencias Sociales II.



- **Fase de Admisión**, que es voluntaria para subir nota. El estudiantado se puede examinar de hasta cuatro disciplinas, aunque únicamente se computará la nota de dos de ellas con calificación igual o superior a cinco puntos. Cada materia pondera entre 0 y 0,2 según el Grado en el que se solicite la admisión.
  - Son elegibles cualquiera de las 17 materias que componen la PEvAU a excepción de Lengua Castellana y Literatura e Historia de España.
  - También se puede subir nota examinándose de un segundo idioma distinto del de la Fase de Acceso o utilizando la puntuación obtenida en la asignatura de modalidad de dicha fase si tiene cinco o más puntos.

Se debe entender por **acceso** obtener los *requisitos que permiten ingresar en la Universidad*, mientras que se debe entender por **admisión** *conseguir la plaza en la carrera y centro deseado*.

- A. Condiciones de acceso a la Universidad desde Bachillerato.
- B. Matrícula de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad
- C. Calendario de la prueba de acceso a la Universidad desde Bachillerato para 2022
- D. Exámenes anteriores y orientaciones sobre la prueba de acceso a la Universidad

## A. CONDICIONES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DESDE BACHILLERATO

Se debe entender por **acceso** obtener los requisitos que permiten ingresar en la Universidad, mientras que se debe entender por **admisión** conseguir la plaza en la carrera y centro deseado. Por tanto, muchos estudiantes tienen acceso a la Universidad y, sin embargo, no tienen admisión en algunas carreras porque no consiguen plaza.

La nota de corte no se establece previamente por ningún organismo o departamento, sino que es la nota de admisión del último solicitante que se ha matriculado en la carrera y centro de que se trate. Por tanto, durante el proceso de preinscripción irá variando a la baja y se aconseja consultar las notas de corte cada vez que se publique una nueva adjudicación.



## PRUEBA DE EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD ▾

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba consta de dos fases: De **acceso** y **admisión**.

#### Fase de Acceso

De carácter obligatorio, versa sobre las materias generales del bloque de asignaturas troncales del bachillerato. Esta fase consta de 4 ejercicios:

- El 1<sup>er</sup> ejercicio versará sobre las capacidades y contenidos de la materia Lengua Castellana y Literatura II.
- El 2<sup>o</sup> ejercicio será de lengua extranjera:(alemán, francés, inglés, italiano o portugués), que valorará la comprensión lectora y la expresión escrita del alumno.
- El 3<sup>er</sup> ejercicio versará sobre las capacidades y contenidos de la materia de la materia Historia de España.
- El 4<sup>o</sup> ejercicio será de una materia troncal general de modalidad de segundo de bachillerato elegida libremente por el/la alumno/a. Entre: Fundamentos del Arte II, Latín II, Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.

#### Nota de la fase de acceso

$$\text{Calificación de la Evaluación} = \frac{\text{H}^{\text{a}} \text{ España} + \text{Leng. Cast. y Lit} + \text{Leng. Extr.} + \left\{ \begin{array}{l} \text{Fundamentos de Arte II} \\ \text{Latín II} \\ \text{Matemáticas II} \\ \text{Mat. Apl. CC. SS. II} \end{array} \right\}}{4}$$

Destacar que no es necesario obtener un mínimo de nota en cada examen por separado -cada examen se corrige con hasta dos cifras decimales-, pero sí es necesario para superar la prueba que la Calificación de esta fase de acceso (CFA) sea igual o superior a 4, calculada con 3 cifras decimales exactas.

#### Fase de Admisión

De carácter voluntario, tiene por objeto la evaluación de los conocimientos y la capacidad de razonamiento en unos ámbitos disciplinares concretos, relacionados con los estudios que se pretenden cursar y permite mejorar la calificación obtenida en la fase de acceso.

En esta fase, el/la alumno/a podrá presentarse desde una a cuatro materias del segundo curso de bachillerato elegidas libremente:

- Materias Troncales de Modalidad: Fundamentos del Arte II, Latín II, Matemáticas Aplicadas a la Ciencias Sociales II, Matemáticas II, distintas a la que esté en la fase de acceso.
- Materias Troncales de Opción: Artes Escénicas, Cultura Audiovisual II, Biología, Dibujo Técnico II, Economía de la empresa, Geografía, Diseño, Física, Griego II, Geología, Historia del Arte, Química.
- Específicas obligatorias: Historia de la Filosofía
- Una segunda lengua extranjera (alemán, francés, inglés, italiano o portugués) distinta a la que esté en la fase de acceso.

Para que cada asignatura de esta fase de admisión tenga validez, deben darse dos condiciones:



1. Tener superada (en la misma convocatoria o anterior) o eximida, la realización de la fase de acceso (Fase General en regulaciones anteriores).
2. Obtener al menos una calificación de 5 puntos en dicha materia. Esta calificación vendrá expresada con dos cifras decimales exactas.

¡La nota de la fase de acceso a la Universidad variará entre 5 y 10 puntos!

## NOTA DE ADMISIÓN

---

Se supera la prueba si la Calificación de la Fase de Acceso (CFA) es mayor o igual que 4, y a su vez, dicha calificación multiplicada por 0,4 y sumada con la media del bachillerato (NMB) multiplicada por 0,6 es mayor a 5. Es decir, si se dan las dos siguientes condiciones:

- CFA (la Obligatoria)  $\geq 4$
- $(0,6*NMB + 0,4*CFA) \geq 5$

No obstante esta nota de acceso puede ser mejorada con las calificaciones de las materias examinadas en la fase de admisión, con calificación de 5 o superior. También se tendrá en cuenta de oficio para mejorar la nota de admisión la calificación de la materia troncal de modalidad de la fase de acceso si tiene una nota de 5 o superior. Mediante la siguiente fórmula:

$$\text{NOTA DE ADMISIÓN} = 0,6*NMB + 0,4*CFA + a*M1 + B*M2$$

Donde:

- NMB: Nota Media del Bachillerato.
- CFA: Calificación de la Fase de Acceso.
- a y b son parámetros de ponderación ([Consulta Dinámica](#)) que relacionan determinadas materias del segundo curso de bachillerato con los grados universitarios.

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grad os&d=g\\_b\\_parametros\\_top.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grad os&d=g_b_parametros_top.php)





- M1 y M2, son las notas obtenidas en la fase de admisión o de la materia troncal de modalidad de la fase de acceso, que multiplicada por los respectivos parámetros, a y b, otorguen la mejor de las notas de admisión para cada una de los grados solicitados por el/la alumno/a.
- Calculada con 3 cifras decimales exactas.

¡La nota de admisión a la Universidad variará entre 5 y 14 puntos!

#### REPETICIÓN DE LA PRUEBA Y VALIDEZ DE LA MISMA

Es importante que los estudiantes conozcan que:

Podrán presentarse cuantas veces lo deseen para superar la calificación de la fase de acceso y/o de la fase de admisión (en regulaciones anteriores fase general y fase específica).

La superación de la fase de acceso (o general en regulaciones anteriores) otorga acceso a la Universidad de manera indefinida.

Las materias superadas en cursos anteriores en la fase de admisión, así como las materias de modalidad la fase de acceso, tienen validez en el curso que se superaron y los dos siguientes cursos (se podrán usar en los procesos de admisión de tres cursos).

Las notas de las materias de la fase admisión (o específicas en regulaciones anteriores) únicamente tendrán validez si en la convocatoria en que se superan, simultáneamente o con anterioridad, se reúne ya el requisito de acceso a la Universidad.

#### LLAMAMIENTO, ANONIMATO Y DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE BACHILLERATO POR SEDES

El llamamiento y distribución de los alumnos se realizará por orden alfabético de los apellidos, mezclándose los alumnos de los Centros concurrentes a una misma Sede con independencia del centro del que procedan.

Todos los/as alumnos/as y alumnas deberán mantener los pabellones auditivos despejados para la verificación de que no se usan dispositivos auditivos no permitidos.

Los/as alumnos/as deberán entregar los exámenes sin ningún tipo de identificación, salvo en la cabecera, para así conservar el anonimato, una vez separada esta. En cualquier caso, deberá utilizarse tinta negra o azul y no se firmarán las hojas de respuestas. La trasgresión de esta



norma mediante firma o cualquier otro signo que rompa el anonimato podrá ser motivo de anulación del examen.

Lo anterior será advertido al comienzo de las pruebas

#### SANCIÓN POR COPIAR DURANTE LA PRUEBA O USAR CALCULADORAS NO PERMITIDAS

Se actuará de la siguiente manera en el caso de que se detecte que un/a alumno/a está copiando:

- El/la alumno/a deberá abandonar inmediatamente el examen de la materia de que se trate en el momento en que se detecte el hecho, siendo identificado/a por el/la responsable de la Sede, quien dará traslado de los hechos a la presidencia del tribunal.
- El/la alumno/a no podrá presentarse a ningún otro examen de la misma convocatoria y los exámenes ya realizados serán calificados con cero puntos.

A los efectos del punto anterior, se considerará que un/a alumno/a está copiando si se detecta la tenencia de calculadoras, audífonos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos que sean programables, con capacidad para el almacenamiento de voz y/o de datos o transmisión de los mismos. Tampoco se permite la tenencia de relojes que aporten algunas prestaciones equivalentes a las anteriores.

#### PRIMERA MEDIA HORA DE EXAMEN

Tras la distribución de los exámenes y con el objeto de evitar el intercambio de información entre las distintas Sedes que no hayan podido comenzar la correspondiente sesión de exámenes a la hora exacta, todas las personas deberán permanecer en el aula durante la primera media hora de cada examen. Quedan excluidos de esta obligación los/as Responsables y los/as Secretarios/as de Sede.





## B. MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

**DESTINATARIOS:** Los alumnos de segundo curso de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior pertenecientes al Distrito Universitario de Jaén que van a presentarse a las pruebas de acceso.

### AVISO IMPORTANTE:

XX/06/2024 - CONSULTA DÓNDE REALIZARÁ SUS EJERCICIOS.  
CONSULTA DONDE REALIZARÁ SUS EXÁMENES.

---

## CONVOCATORIA ORDINARIA - JUNIO 2024

**PLAZO DE MATRÍCULA:** Desde las 10:00 horas del día XX de junio de 2024 hasta las 23:59 horas del X de junio de 2024.

**PLAZO PARA REALIZAR EL PAGO:** Desde las 11:00 de la mañana del X de junio a las 23:59 del X de junio.

**Realización de exámenes:** pendiente de asignar (ver horarios)

**Publicación de calificaciones:** XX de junio de 2024

08:00 - 10:00 del XX de junio de XXXX: Se hacen públicas las calificaciones (página web de la UJA, e-mails con extensión @red.ujaen.es y mensajes SMS a móviles) A partir de ese momento se comienzan a generar las Tarjetas de calificaciones firmadas digitalmente con plena validez (el proceso puede tardar horas, por ello, se pide paciencia) Dicha Tarjeta tendrá la consideración de provisional hasta que se resuelvan las Revisiones.

**Plazo de solicitud de revisión:** XX al XX de junio de 2024

14:00 horas del XX de junio de 2024. Los estudiantes que no hayan solicitado revisión podrán obtener su **tarjeta de calificaciones definitiva** firmada electrónicamente (teniendo en cuenta que a las 14 horas del xx de junio se comienzan a generar las Tarjetas de Calificaciones, se ruega paciencia, ya que es un proceso acumulativo en el que no se pueden generar todas a la vez).

14:00 horas del XX de junio de 2024. Se hacen públicas las calificaciones (página web de la UJA, e-mails con extensión @red.ujaen.es y mensajes SMS a móviles) Se comienzan a generar las Tarjetas de Calificaciones, con carácter definitivo, firmadas digitalmente.

---

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA - JULIO 2024

**PLAZO DE MATRÍCULA:** Desde las 10:00 horas del día XX de XXXX de 2024 hasta las 23:59 horas del X de XXXX de 2023.

**PLAZO PARA REALIZAR EL PAGO:** Del X al X de julio.



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

FPA  
FORMACIÓN  
PROFESIONAL  
ANDALUZA



**Realización de exámenes:** [pendiente de asignar \(ver horarios\)](#)

**Publicación de calificaciones:** XX de julio

A partir de las 20:00h. del XX de julio de 2024: Se hacen públicas las calificaciones (página web de la UJA, e-mails con extensión @red.ujaen.es y mensajes SMS a móviles) A partir de ese momento se comienzan a generar las Tarjetas de calificaciones firmadas digitalmente (el proceso puede tardar horas, por ello, se pide paciencia) Dicha Tarjeta tendrá la consideración de provisional hasta que se resuelvan las Revisiones.

**Plazo de solicitud de revisión:** XX al XX de julio

10:00 horas del XX de julio de 2024. Los estudiantes que no hayan solicitado revisión podrán obtener su **tarjeta de calificaciones definitiva** firmada electrónicamente (teniendo en cuenta que a las 10 horas del 24 de julio se comienzan a generar las Tarjetas de Calificaciones, se ruega paciencia, ya que es un proceso acumulativo en el que no se pueden generar todas a la vez).

14:00 horas del XX de julio de 2024. Se hacen públicas las calificaciones (página web de la UJA, e-mails con extensión @red.ujaen.es y mensajes SMS a móviles) Se comienzan a generar las Tarjetas de Calificaciones, con carácter definitivo, firmadas digitalmente.

---

**¿CÓMO REALIZO LA MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO?:** Desde la aplicación de [MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO](#). Hemos creado un [TUTORIAL](#) y recomendamos su lectura antes de iniciar el proceso.

**POSIBLES INCIDENCIAS A TENER EN CUENTA:**

- Los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior si no pueden señalar en el check de Formación profesional es porque se encuentran registrados como alumnos de Bachillerato, debiendo rellenar el formulario de incidencias sólo aquellos que habiendo superado el Bachillerato no superaron la PEVAU y ahora se presentan por Ciclo Formativo a subir calificación.
- **Si tiene la PEVAU superada y ahora ha realizado un Ciclo Formativo no tiene que marcar FP, ya que se aplicará la nota de admisión a la hora de solicitar preinscripción a la nota del ciclo formativo.**
- Si procede de Bachillerato y realizó la PEVAU pero ahora sólo quiere presentarse a la fase de admisión debe marcar la casilla subir nota, para que de esta forma no le obligue a matricularse de la fase de acceso.

**¿QUÉ NECESITO? La Cuenta TIC** de la UJA, que previamente tuvo que haberla solicitado. Si no ha recibido el email del Rector debe comprobar la carpeta SPAM. Si solicitó la clave TIC mediante formulario ha tenido que recibir un email de Bienvenida del Rector con las instrucciones para que pueda generarse el usuario y contraseña. **¿Y si no he recibido el email de Bienvenida del Rector y solicité la clave TIC en tiempo y forma?** En ese caso tendrá que recuperarla, más abajo tiene el enlace.

[¿CÓMO RECUPERO LA CUENTA TIC?, Desde este enlace.](#)

**¿CÓMO GENERO LA CUENTA TIC?** [Hemos creado un tutorial para explicarle el procedimiento.](#)



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte



**¿DEBO COMPROBAR LA MATRÍCULA?** SI. Una vez que haya realizado la matrícula **deberá revisar la misma** y si detecta que ha cometido algún fallo en la matriculación deberá volver a entrar a la aplicación y rectificarla dentro del plazo establecido de matrícula. Cada vez que entre en la matrícula se generará un fichero PDF a título informativo, no siendo dicho documento PDF válido para realizar el pago.

---

**¿DÓNDE PAGO LA MATRÍCULA?** desde el siguiente enlace -->----->[UNIVERSIDAD VIRTUAL](#)<-- y deberá realizar el pago on-line **por TPV (pago con tarjeta), no pudiéndose pagar por transferencia.**

**¿CUÁNTO CUESTA LA MATRÍCULA?** Precios públicos, fijados por el DECRETO 106/2020, de 28 de julio (BOJA nº 148 de 3 de agosto), para las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente:

- Prueba de Acceso: 58'70 €

- Prueba de Admisión: 14'70 €, por cada una de las materias que elija el/la estudiante.

Por familia numerosa de categoría general se aplica una bonificación del 50% y por familia numerosa de categoría especial o tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, la bonificación será del 100%.

Los estudiantes que tengan caducado el carné de Familia Numerosa deberán solicitar la renovación para poder aplicarse el descuento.

Los estudiantes que tengan una bonificación por Familia Numerosa Especial, Discapacidad >33%, o cualquier otra que le exima del pago podrán entrar en Universidad Virtual pero al no tener que pagar, le saldrá un recibo de cero euros.

---

UNA VEZ REALIZADA LA MATRÍCULA **¿DEBO RECIBIR ALGÚN EMAIL CONFIRMANDO HABERLA REALIZADO?** NO. Recuerda que no tiene que entregar ni enviar ninguna copia del pago a la Universidad, aunque deberá conservarla como justificante durante los días de realización de las Pruebas por si fuese requerido por algún miembro del Tribunal.

**¿QUÉ OCURRE SI NO PAGO LA MATRÍCULA?** Anularemos la misma y no podrá presentarse a las pruebas de acceso y admisión a la Universidad.

Si durante el plazo de matrícula tiene alguna incidencia, deberá enviar el [FORMULARIO DE INCIDENCIAS DE ACCESO A LA MATRÍCULA](#).

---

#### MUY IMPORTANTE:

1. Los estudiantes que tengan una Matrícula de Honor en Bachillerato no dispondrán de exención alguna en el pago de las tasas de las pruebas de acceso.
2. Si se señala una materia en la fase de acceso no podrá volver a señalarse en la fase de admisión. La cuarta materia señalada en la fase de acceso se tendrá en cuenta para la fase de admisión automáticamente si una vez realizadas las pruebas se obtiene al menos 5 puntos.



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

**FPA**  
FORMACIÓN  
PROFESIONAL  
ANDALUZA

Andalucía  
se mueve con Europa

Unión Europea  
Fondo Social Europeo

3. Los alumnos que se presenten sólo a materias de la fase de admisión no tendrán que asistir al llamamiento de las materias comunes de la fase de acceso que se realizan el primer día (Historia de España, Lengua extranjera y Lengua Castellana y Literatura).

---

## ACCESO A LA MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO



---

FORMULARIO DE INCIDENCIAS DE MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO.





## C. CALENDARIO DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DESDE BACHILLERATO PARA 2024

En la espera de que saquen las directrices a nivel nacional.

Actualización en la página:

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_calendario.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_calendario.php)

## D. EXÁMENES ANTERIORES Y ORIENTACIONES SOBRE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

A través de este enlace:

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_b\\_examenes\\_anteriores.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_b_examenes_anteriores.php)



Universidades

### Universidades Públicas





## 2. CARRERAS UNIVERSITARIAS. NOTAS DE CORTE. UNIVERSIDADES.

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados&d=g\\_not\\_c or anteriores\\_top.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados&d=g_not_c or anteriores_top.php)

### NOTAS DE CORTE DE AÑOS ANTERIORES desde el curso 2010/2011

**AVISO IMPORTANTE:** *La nota de corte la establece el último solicitante que es admitido en su titulación y centro y formaliza su matrícula, y dependerá cada curso, del número de plazas que se oferten, el número de solicitantes que concurran por ella y las calificaciones que acrediten.*

Las notas que se consultan en esta web son las definitivas obtenidas por los alumnos que participaron en la convocatoria ordinaria (junio), aunque se corresponden con la última lista de admitidos de dichos alumnos, que se publicaron en el mes de noviembre del respectivo año. Por lo tanto, sólo sirven como referencia para el siguiente curso a todas personas que realicen su solicitud en la primera fase.


EN NINGÚN CASO CONFÍE EN QUE SI SU NOTA ES MAYOR QUE LA QUE APARECE EN ESTA WEB PARACURSOS ANTERIORES, EN EL SIGUIENTE CURSO OBTENDRÁ PLAZA CON TODA SEGURIDAD.

Rellene suficientes peticiones cuando formule su solicitud en previsión de que la nota de corte para el próximo curso sea mayor que las de anteriores convocatorias.

La Comisión del Distrito Único Andaluz

Indique uno o más criterios de búsqueda y pulse **Buscar** para encontrar las notas obtenidas en Andalucía de años anteriores que se ajusten a su interés.

Indique uno o más criterios de búsqueda y pulse **Buscar** para encontrar las notas obtenidas en Andalucía de años anteriores que se ajusten a su interés.

|                    |                |   |
|--------------------|----------------|---|
| <b>Universidad</b> | <b>Familia</b> | <b>Curso de acceso.</b>   |
| Cualquiera         | Cualquiera     | Cualquiera  |
| <b>Titulación</b>  |                |   |
| Cualquiera         |                |   |
|                    |                | <b>Buscar</b>  <b>Nueva búsqueda</b> |



**FECHAS MÁS RELEVANTES DEL PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN PARA INICIAR ESTUDIOS EN GRADOS UNIVERSITARIOS**

**CURSO 2024/2025**

A lo largo de estos meses se actualizará. Visitar en enlace:

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_calendario.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_calendario.php)

**¿QUÉ SE DEBE HACER EN CADA PLAZO SEGÚN LA PREFERENCIA**

A quienes se le hubiese requerido documentación acreditativa de lo declarado en la solicitud, deberán hacerlo con la mayor prontitud posible y siempre dentro del plazo de presentación de solicitudes. El retraso en la recepción de la documentación en una oficina de preinscripción puede conllevar un retraso en la posible matrícula de la persona interesada, con el siguiente perjuicio en su caso, en la elección de optativas, horarios, grupos, turnos, etc.

Las solicitudes a las que no se le aporte la documentación requerida en el plazo de presentación de solicitudes quedarán excluidas del proceso.

| Preferencia | Plazos de Matrícula o Reserva  | Plazos exclusivamente de matrícula  |
|-------------|--|---|
|             | <ul style="list-style-type: none"> <li>1ª, 2ª y 3ª Adjudicación de la Fase Ordinaria</li> <li>1ª Adjudicación de la Fase Extraordinaria</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>4ª Adjudicación de la Fase Ordinaria</li> <li>2ª Adjudicación de la Fase Extraordinaria</li> <li>Cualquier plazo de resulta</li> </ul> |



**Admitido en la  
1ª preferencia**

Deben matricularse en la carrera asignada (salvo que estén pendientes de la recepción de la documentación). En otro caso, quedan excluidos del proceso en aquellas titulaciones en que haya lista de espera.

No obstante, si desean modificar la titulación de mejor preferencia, podrán incluir nuevas peticiones que serán atendidas cuando no exista o se agote la lista de espera. En este caso, la matrícula ya no será obligatoria debiendo procederse a realizar una reserva de la plaza adjudicada para aparecer en la siguiente lista de admitidos.

Deben matricularse en la carrera asignada.

En otro caso, quedarán excluidos/as del procedimiento en aquellas titulaciones en que haya lista de espera. Quedando definitivamente matriculados/as, en su caso, en la titulación y centro en el que en ese momento lo estuviesen.





Admitido en la 2ª  
preferencia o  
sucesivas

Pueden reservar, hacer  
desistimiento o matricularse en la  
carrera asignada.

- Si reservan, "aguantan" la plaza actual y, en su caso, mejoran en la siguiente adjudicación a las peticiones en las que se haya confirmado el deseo de continuar en las listas de espera.

AVISO: Si obtiene una nueva plaza, automáticamente los derechos de la reservada anteriormente decaerán en favor de la nueva.

- Si desisten de alguna/s petición/es en la que esta en lista de espera, perderá los derechos sobre dicha/s petición/es.

Si se desiste de la titulación en la que se está admitido, perderán los derechos sobre esta última titulación.

AVISO: Desistiendo de una petición admitida podría quedar sin plaza si no se obtiene una mejor preferencia y las peticiones posteriores finalmente resultan con lista de espera.

- Si se matriculan, quedan "anclados" en esa carrera y no podrán optar a ninguna otra con lista de espera.

Si no hiciera ninguna de las acciones anteriores, perdería su derecho a participar en titulaciones con lista de espera.

Para la 4ª adjudicación de fase ordinaria y para la 2ª adjudicación de fase extraordinaria.

- Matricularse, si quieren, en la carrera asignada, para no perderla.
- Confirmar su deseo de permanecer en listas de resultados en aquellas titulaciones en las que, si obtienen plaza, tengan intención de matricularse.

Cualquier plazo de Resultados.

Deben realizar las dos acciones para obtener la plaza asignada y continuar participando en las listas de resultados.

1. Deben matricularse en la carrera asignada. En otro caso, quedan excluidos de todas sus preferencias!
2. Deberán seguir confirmando simultáneamente su deseo de participar en las listas de espera (también llamadas "listas de resultados") en aquellas carreras de mejor preferencia en las que aún este interesado.

Muy importante: debe solo confirmar aquellas titulaciones de mejor preferencia en las que, si obtiene plaza, tenga intención de matricularse, ya que si obtiene una nueva plaza en la siguiente adjudicación en alguna titulación que confirmo en la adjudicación anterior y no se matricula, quedará matriculado donde estaba sin posibilidad de mejorar (se le excluye de todas las listas de espera).



|  |   |   |
|--|---|---|
| <p><b>En lista de espera de todas sus peticiones</b></p> | <p><b>Deberá confirmar el deseo de participar en las listas de espera y en la siguiente adjudicación, si su nota de admisión es suficiente, se le adjudicará plaza en la mejor de las peticiones que sea posible.</b></p> | <p><b>Deberán seguir confirmando su deseo de participar en las listas de espera (también llamadas "listas de resultados") en aquellas carreras de mejor preferencia en las que aún este interesado.</b></p> <p><b>Muy importante: debe solo confirmar aquellas titulaciones de mejor preferencia en las que, si obtiene plaza, tenga intención de matricularse, ya que si obtiene una plaza en la siguiente adjudicación en alguna titulación que confirme en la adjudicación anterior y no se matricula se le excluye de todas las listas de espera.</b></p> |
|--|---|---|

## C. CATÁLOGO DE GRADOS UNIVERSITARIOS DE ANDALUCÍA

En esta página se puede buscar cualquier grado universitario de los ofertados para el curso 2024/2025:

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados&d=g\\_catalogo\\_top.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados&d=g_catalogo_top.php)



## D. UNIVERSIDADES ANDALUZAS

### Universidad de Jaén

«La Universidad de Jaén (UJA) es una universidad actual, activa y cercana, con una alta participación de estudiantes de los cinco continentes, que busca la formación integral y el éxito personal y profesional del alumnado. Te invitamos a visitar nuestra plataforma web «encuentrosuja» donde hemos recopilado abundante información de interés:»

- <https://encuentrosuja.ujaen.es>
- <https://www.ujaen.es>
-  [info@ujaen.es](mailto:info@ujaen.es)
-  [\(34\) 953 212 121](tel:(34)953212121)
-  Campus Las Lagunillas s/n. 23071 - Jaén
-  [@UniversidadJaen](https://www.facebook.com/UniversidadJaen)

**UJa** Universidad  
de Jaén



### Universidad de Granada

La Universidad de Granada es reconocida como una de las mejores instituciones educativas según varios rankings. Así, aparece clasificada entre las 300 mejores universidades del mundo y la segunda de España, según el Shanghai Academic Ranking of World Universities.

La Universidad está fuertemente comprometida con una gestión eficaz y eficiente, con el conocimiento y su transferencia, con la innovación docente y la calidad de sus servicios. El liderazgo en investigación, la mejora constante de su actividad a través de las TIC, la internacionalización y la igualdad de oportunidades son también señas de identidad de la Universidad de Granada.

- [www.ugr.es](http://www.ugr.es)
-  [saap@ugr.es](mailto:saap@ugr.es)
-  [\(34\) 958 243 000](tel:(34)958243000)
-  Avda. del Hospicio 18010 Granada
-  [@universidadgranada](https://www.facebook.com/universidadgranada)
-  [@canalugr](https://www.instagram.com/canalugr)
-  [@CanalUGR](https://twitter.com/CanalUGR)
-  [@UGRmedia](https://www.youtube.com/UGRmedia)
-  [Universidad de Granada](https://www.linkedin.com/universidaddegranada)

 UNIVERSIDAD  
DE GRANADA





## Universidad de Córdoba

Dos siglos de historia avalan la trayectoria de la Universidad de Córdoba, que, fundada como tal en 1972, hunde sus raíces en la Universidad Libre que funcionó en la provincia a finales del siglo XIX y cuenta con estudios centenarios como los de Veterinaria, únicos en Andalucía. Su juventud y sus dimensiones medias -la UCO tiene 21.000 alumnos; algo más de 1.200 profesores y 700 trabajadores- la han dotado del dinamismo necesario para ir adaptándose y entrar en el siglo XXI como una Universidad de alta calidad docente y probada solvencia científica.



- <http://www.uco.es/>
-  [informacion@uco.es](mailto:informacion@uco.es)
-  **(34) 957 212 403**
-  Avd. Medina Azahara, 5. 14071 Córdoba



## Universidad de Málaga

La Universidad de Málaga o, según sus siglas, UMA, es una universidad pública fundada en 1972. En ella estudian cerca de 40 000 alumnos y trabajan cerca de 2450 profesores. Oferta 63 titulaciones de grado y 120 de posgrado, entre programas de doctorado, másteres y titulaciones propias. Las enseñanzas se imparten en 19 centros por profesores adscritos a 81 departamentos.

- [www.uma.es](http://www.uma.es)
-  [destinouma@fguma.es](mailto:destinouma@fguma.es)
-  [destinouma@uma.es](mailto:destinouma@uma.es)
-  **(34) 952 13 10 00**
-  **(34) 952 13 00 00**
-  Avda. Cervantes,2, 29016 Málaga
-  [@destinouma](https://www.facebook.com/destinouma)
-  [@destinouma.oficial](https://www.instagram.com/destinouma.oficial)
-  [@Destinouma](https://twitter.com/Destinouma)



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA





## Universidad de Huelva

La Universidad de Huelva se encuentra en un entorno inigualable y puedes cursar sus estudios en el Campus El Carmen (complejo moderno donde se encuentran la mayoría de Centros y Servicios) y el Campus La Merced (se encuentra en un edificio emblemático ubicado en el centro de la ciudad).

Ofrece en la actualidad una amplia oferta académica, con más de 100 opciones para cursar: 30 Grados, 9 Dobles Grados, 30 Másteres Oficiales y 34 Títulos Propios.

Le invitamos a conocernos a través de nuestra web ([www.uhu.es](http://www.uhu.es)), oferta académica (<http://uhu.es/oferta-academica/grados>) y vida universitaria (<http://uhu.es/vida-universitaria/huelva-y-la-universidad>).

El buen clima, la gastronomía, el buen hacer de su población, la amabilidad, la cercanía a la capital de Andalucía y del Algarve (con sus respectivos aeropuertos), sus extensos paisajes de costa, mar o andévalo y campiña.

La provincia de Huelva es el lugar ideal para ofrecer un ambiente seguro a los estudiantes que escojan a la Universidad de Huelva que destaca por su cercanía, educación de calidad y excelencia y maravillosa y completa oferta fuera de sus aulas.

- [www.uhu.es](http://www.uhu.es)
-  (34) 959 218 000 -
-  (34) 959 219 532
-  [consultas@uhu.es](mailto:consultas@uhu.es)
-  Avda. 3 de Marzo s/n, 21007 Huelva
-  [@sacu.unihuelva](https://www.facebook.com/sacu.unihuelva)
-  [@sacu\\_uhu](https://www.instagram.com/sacu_uhu)
-  [@sacuuhu](https://twitter.com/sacuuhu)
-  [SACU ESTUDIANTES](https://www.youtube.com/SACU ESTUDIANTES)



**Universidad  
de Huelva**



## Universidad de Almería

En la UAL estamos centrados en la satisfacción integral del estudiante y la captación de talento. Por eso, uno de los objetivos es facilitar a futuros estudiantes de grado y de postgrado su incorporación en nuestra Universidad.

- [www.ual.es](http://www.ual.es)
-  (34) 950 21 40 00
-  Ctra. Sacramento s/n 04120. La Cañada de San Urbano, Almería.





## Universidad de Cádiz

La Universidad de Cádiz es una institución que este año cumple su cuarenta aniversario y que camina hacia uno de los proyectos más interesantes desde su creación, que es el sello de las Universidades Europeas, sin dejar su vocación americanista y sus relaciones con los vecinos mediterráneos.

- <https://www.uca.es/>
-  (34) 956 019 101
-  Centro Cultural Reina Sofía. C/ Paseo Carlos III, nº 9 11003, Cádiz



## Universidad de Sevilla

Estudiar en la Universidad de Sevilla, una elección de garantía. Los estudiantes de la US pueden cursar grados y posgrados de cualquier área de conocimiento y acceder a dobles titulaciones internacionales y nacionales. Movilidad, prácticas en empresas, becas, residencias, comedores y modernas instalaciones deportivas son también atractivos para nuestros estudiantes.

- [www.us.es](http://www.us.es)
-  Calle San Fernando, 4, 41004 Sevilla.





## E. OTRAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

### Centro Universitario Sagrada Familia (ÚBEDA)

- <https://estudiarmagisterio.com/>
- ✉ [rperales@fundacionsafa.es](mailto:rperales@fundacionsafa.es)
- 📞 (34)953 79 61 02.(extensión 86423)
- 📞 (34)625 911 184.
- 📍 Úbeda. Avda de Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén)



### Universidad Pablo de Olavide (SEVILLA)

- [www.upo.es](http://www.upo.es)
- ✉ [orientacionupo@upo.es](mailto:orientacionupo@upo.es)
- 📞 (34) 954 34 93 00
- 📞 (34) 954 34 92 50
- 📍 Carretera de Utrera Km. 1 41013 Sevilla
- 📱 @pablodeolavide
- 📱 @pablodeolavide
- 📱 @pablodeolavide
- 📱 Universidad Pablo de Olavide
- 📱 Universidad Pablo de Olavide







### Escuela Politécnica Superior de Bélmez (Córdoba)

- <https://www.uco.es/politecnica-belmez/es/>
- ✉ [epsb\\_consulta@uco.es](mailto:epsb_consulta@uco.es)
- 📞 (34) 957 21 30 27 (conserjería)
- 📍 Avenida de la Universidad s/n 14240, Bélmez (Córdoba)
- 📱 @epsb.uco













## UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

- <https://www.ucm.es/>
- <https://venalacomplu.ucm.es/>
-  [informacion@ucm.es](mailto:informacion@ucm.es)
-  **(34) 914 52 04 00**
-  **Avda. de Séneca, 2, Ciudad Universitaria, 28040 MADRID**
-  **@UniComplutense**
-  **@venalacomplutense**
-  **@venalaComplu**
-  **Universidad Complutense de Madrid**



## Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED

- <https://www.uned.es/universidad/inicio.html/>
- <https://uned-jaen-ubeda.es/>
-  [infouned@adm.uned.es](mailto:infouned@adm.uned.es)
-  **(34) 91 398 88 01**
-  **Campus de los Jerónimos, Guadalupe, 30107**
-  **@UNED.ES**
-  **@uneduniv**
-  **@UNED**
-  **UNED**
-  **UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia**







## Universidad de Murcia

- <https://www.um.es/>
-  [informacion@ucm.es](mailto:informacion@ucm.es)
-  **(34) 868 88 88 88**
-  Avda. Teniente Flomesta, 5, 30003 Murcia
-  [@universidadmurcia](#)
-  [@umu](#)
-  [@UMU](#)
-  [Universidad de Murcia](#)
-  [Universidad de Murcia](#)



## Universidad Internacional de Andalucía

- [www.unia.es](http://www.unia.es)
-  [v.gallego@unia.es](mailto:v.gallego@unia.es)
-  **(34) 646 418 642**
-  Palacio de Jabalquinto.  
Plaza de Santa Cruz, s/n, 41004 Sevilla
-  [@UNIAndalucia](#)
-  [@uniauniversidad](#)
-  [@UNIAuniversidad](#)
-  [Canal UNIA Noticias](#)
-  [Universidad Internacional de Andalucía](#)

